

Quito, 17 de mayo 2018
Boletín No. 050

Ecuador ahorrará aproximadamente USD 30 millones anuales con Licencia Ambiental para Estación de Transferencia Tres Bocas

Buque tanques de hasta 40 mil toneladas de peso muerto ya podrán ingresar a la Estación de Transferencia Tres Bocas, una vez que el Ministerio del Ambiente otorgó la Licencia Ambiental a EP Petroecuador. Este permiso representará para el país un ahorro en costos operativos de aproximadamente USD 30 millones anuales.

Este importante ahorro se debe a que ya no se contratarán **buques de 15.000 toneladas de peso muerto (DWT), para que realicen maniobras de alije para descarga en la Estación de Transferencia Tres Bocas.** Además, se reducirán los costos en la importación de derivados, ya que éstos se descargarán en menor tiempo.

En la actualidad, las maniobras de alije se efectúan desde La Libertad, con un tiempo aproximado de 10 horas de navegación hasta la Estación de Transferencia Tres Bocas, periodo en el cual el buque tanque de mayor calado debe permanecer en el lugar hasta ser completamente descargado, incrementado el costo de la importación.

Actualmente, los buque tanques realizan las operaciones de alije con embarcaciones de 15.000 toneladas de peso muerto, las cuales posteriormente recorren la Vía Perimetral Marítima hasta llegar a la Estación de Transferencia Tres Bocas.

Con la finalidad de reducir los tiempos y costos de operación, así como dar cumplimiento a disposiciones de entes de control marítimo, se consideró el incremento de la capacidad de la infraestructura portuaria existente en la Estación, **ubicada en la parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia del Guayas**, para la recepción de buques de hasta **40.000 toneladas de peso muerto (DWT).**

Esta Licencia Ambiental fue otorgada el pasado 16 de mayo, una vez que la Empresa Pública cumplió con todos los requisitos y análisis como:

- Estudios geotécnicos
- Pruebas de resistencia de los Dolphins (Duques de Alba) existentes
- Estudios de factibilidad del proyecto a cargo del INOCAR (incluyen estudios de batimetría, de marea, componentes de corriente, viento y sedimento, navegabilidad y maniobrabilidad), los cuales permiten brindar seguridad durante la navegación.

También, se efectuaron estudios hidrográficos para emitir la carta náutica oficial en los simuladores utilizados para el ingreso de buques en el Canal de Panamá – SIDMAR (Centro de Simulación, Investigación y Desarrollo Marítimo).

Asimismo, de acuerdo a la normativa ambiental vigente, se realizó la Reevaluación Ambiental y Plan de Manejo Ambiental, documentos que permitieron a la Empresa Pública la obtención de la Licencia Ambiental.

EP Petroecuador acorde a su Responsabilidad Corporativa, monitoreará de manera continua el cabal cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Licencia Ambiental otorgada, así como del Plan de Manejo Ambiental aprobado.

Beneficios de la Licencia Ambiental:

- Reducción de costos operativos
- Disminución de riesgos operativos y ambientales por la optimización en la ejecución de actividades para la recepción de productos limpios.
- Actualmente, el tiempo de transferencia de los combustibles desde buque tanques de mayor calado y su posterior descarga en la Estación de Transferencia Tres Bocas es de 4,24 días más que con la utilización de los buques tanque de 40.000 DWT. La diferencia de exposición se debe al número de operaciones a realizarse, pues **hoy se usan 12 buques de 15.000 DWT versus 3 buques de 40.000 DWT** que se utilizarían por semana por el mismo volumen de combustibles. Por lo tanto el impacto ambiental se reduce considerablemente con el nuevo proyecto.
- Disponibilidad continua de combustibles en terminales y depósitos, pues con el ingreso de buques tanque de hasta 40.000 toneladas de peso muerto, se eliminan los tiempos de espera que se presentan actualmente en las embarcaciones de 15.000 toneladas de peso muerto.
- Independencia de las descargas frente a condiciones climáticas, debido a que, en la actualidad, cuando existe mal tiempo en la zona de La Libertad, los alijes deben realizarse en el área de fondeadero de Puerto Bolívar, en tanto que los buques tanques de 40.000 toneladas de peso muerto no tienen problema de ingreso en condiciones climáticas desfavorables y se podría descargar todo el producto directamente a la Estación Tres Bocas

DATO

- La Estación Tres Bocas se encuentra dentro de un área de 36.69 hectáreas de playas y bahías concesionadas a la Empresa Pública desde marzo del 2006, de las cuales la infraestructura operativa ocupa aproximadamente 2.8 hectáreas; en una zona definida como área protegida Manglares del Salado.
- La Estación inició sus operaciones como parte de Petroecuador, desde junio de 1982.
- Esta Estación permite la recepción de productos limpios (Diésel, Gasolina, Jet Fuel y Fuel Oil,) desde buque tanques de hasta 15.000 toneladas de peso muerto, y la transferencia de los mismos, a través de poliductos hasta los terminales Pascuales y Fuel Oil.